MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 04 de Diciembre del 2.014

Señores:
CONSTRUCTORA SANTA LIBRADA
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 735/2.014, de ésta Municipalidad, la Adjudicación del llamado a Contratación Directa, **AMPLIACION DE PARADA DE OMNIBUS Y CASILLA DE VENTA- PLURI - ANUAL**.-

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U. O. C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

.....
Ing . Amb. Patricia Pico
Encargada de UOC

RECIBI

CONSTRUCTORA
SANTA LIBRADA
RUC: 3987736 - 1

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley N° 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 04 de Diciembre del 2.014

Señores:
SANTA LIBRADA- IMPORT EXPORT S.A
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución **N° 735/2.014**, ésta Municipalidad Adjudicó a su estimada empresa, el llamado a Contratación Directa, ***"AMPLIACION DE PARADA DE OMNIBUS Y CASILLA DE VENTA- PLURI - ANUAL"***.

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Unidad Operativa de Contrataciones, Firmar el Contrato.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Recibido
SANTA LIBRADA Import - Export S.A.
RUC: 80065356 - 4

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC ALTO PARANA PARAGUAY

.....
Ing. Amb. Patricia Méndez Pico
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 04 de Diciembre del 2.014

Señores:
CONSTRUCTORA EL PROGRESO
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 735/2.014, de ésta Municipalidad, la Adjudicación del llamado a Contratación Directa, **AMPLIACION DE PARADA DE OMNIBUS Y CASILLA DE VENTA- PLURI - ANUAL.-**

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ PARAGUAY

.....
Ing. Amb. Patricia Pico
Encargada de UOC

Recibido:
CONSTRUCTORA EL PROGRESO
Agustin Barreto F.
RUC: 1896965-8